

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**

- 26** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la corrección de errores sobre en la publicación de la formalización del contrato para el suministro de “Medicamentos exclusivos (Sanofi Aventis)”.*

Advertidos errores en la Resolución de 29 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Ente Público del Hospital Universitario de Fuenlabrada, publicada en el Boletín de la Comunidad de Madrid número 172, de 20 de julio de 2018, se procede a su subsanación:

Donde dice:

1. Entidad adjudicadora:
 - c) Número de expediente: PNSP SUM 2018/01.
2. Objeto del contrato:
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos Exclusivos (Lilly).
4. Valor estimado del contrato: 361.776,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de mayo de 2018.

Ha de decir:

1. Entidad adjudicadora:
 - d) Número de expediente: PNSP SUM 2018/04.
2. Objeto del contrato:
 - c) Descripción del objeto: Medicamentos Exclusivos (Sanofi Aventis).
4. Valor estimado del contrato: 3.014.344,40 euros.
6. Formalización del contrato:
 - b) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2018.

Fuenlabrada, a 18 de octubre de 2018.—El Director-Gerente, Carlos Mur de Viu Bernad.

(03/34.710/18)

